



INFORME N° 112-2022-MPSM/OTI

AL : Dr. José Antonio Paredes Vásquez
GERENTE MUNICIPAL DE LA MPSM

ATENCIÓN : Ing. Marushka Victoria Lia Chocobar Reyes
SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL -PCM

DE : Ing. Jhordan Willy Hernández Castañeda
JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - MPSM

ASUNTO : REPORTE Y PUBLICACIÓN DE AVANCES DE LOS COMPROMISOS EN GOBIERNO, TRANSFORMACIÓN Y CONFIANZA DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

REFERENCIA : OFICIO N°D002015-2021-PCM-SGD

FECHA : San Miguel, 23 de diciembre del 2022

Es grato dirigirme al despacho de su honorable cargo con la finalidad de hacerle llegar mi fraterno saludo, asimismo, INFORMARLE EL **REPORTE Y PUBLICACIÓN SOBRE LOS AVANCES DE LOS COMPROMISOS EN GOBIERNO, TRANSFORMACIÓN Y CONFIANZA DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL**, RESPONSABLE DE DICHO INFORME Y PUBLICACIÓN LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE ESTA ENTIDAD, Y COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL.

En el marco del Decreto Legislativo N°1412, el Decreto Supremo N°029-2021-PCM, el Decreto de Urgencia N°006-2020, el Decreto de Urgencia N°007-2020 y el Decreto Supremo N°118-2018-PCM, la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros ejerce la rectoría en materia de gobierno, transformación y confianza digital y viene liderando el despliegue de tecnologías digitales en el país en favor de un Perú más íntegro, competitivo, innovador, confiable y cercano a los ciudadanos.

Por tanto, **SE ADJUNTA LOS SIGUIENTES ANEXOS, QUE INDICA LOS AVANCES DE LOS COMPROMISOS EN GOBIERNO, TRANSFORMACIÓN Y CONFIANZA DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL.**

Por lo que informo a Ud. para su conocimiento y fines.

Atentamente;

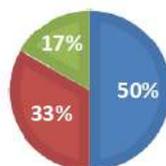
Adjunto: Cuatro folios (04) folio
ANEXO 1 - AVANCE GENERAL DE COMPROMISOS
ANEXO 2 - AVANCE DEL PGD 2021-2022
ACTA DE CULMINACIÓN IMPLEMENTACIÓN SIGA
ANEXO 8 - MEDICIÓN DEL MGD 2022-2023

ANEXO 1 – AVANCE GENERAL DE LOS COMPROMISOS EN GOBIERNO, TRANSFORMACIÓN Y CONFIANZA DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

ORDEN	COMPROMISO	CUMPLIDO	OBSERVACIÓN
1	Incorporar en su Plan Estratégico Institucional al 2021 el objetivo estratégico de Transformación Digital en cumplimiento del Decreto Supremo N°029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital.	NO	Sí se solicitó. Responsabilidad de la comisión
2	Designar al Líder de Gobierno Digital, en cumplimiento al Decreto Supremo N°033-2018-PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°004-2018-PCM/SEGDI	SI	Ninguna
3	Constituir el Comité de Gobierno Digital en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°119-2018-PCM y la Resolución Ministerial N°087-2019-PCM	SI	Ninguna
4	Elaborar y aprobar su Plan de Gobierno Digital alineado al Plan Estratégico Institucional y coordinado con el Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones, entre otros; en cumplimiento de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI.	SI	Ninguna
5	Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE en cumplimiento del Decreto Supremo N°033-2018-PCM.	EN PROCESO	Existe información y servicios en la página web actual
6	Desplegar el Modelo de Gestión Documental, en cumplimiento al artículo 8 del Decreto Legislativo No 1310, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGDI y modificatoria.	EN PROCESO	Falta implementación
7	Implementar el equipo de respuestas ante incidentes de seguridad digital en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°360-2009-PCM y del Decreto de Urgencia N°007-2020, Decreto supremo N°029-2021-PCM.	NO	Falta coordinación
8	Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, para lo cual es necesario que su entidad cumpla con lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N°029-2021-PCM.	NO	Falta coordinación
9	Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado, para lo cual es necesario que su entidad cumpla con lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N°029-2021-PCM.	NO	Falta coordinación
10	Lanzar la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos, a fin de fortalecer el despliegue y aprovechamiento de las tecnologías digitales en beneficio de los ciudadanos, en cumplimiento del Decreto Supremo N°118-2018-PCM.	NO	Falta coordinación
11	Designación del Oficial de Seguridad Digital en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N°029-2021-PCM y el artículo 5 de la Resolución Ministerial N°166-2017-PCM	SI	Ninguna
12	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en cumplimiento del Decreto Supremo N°029-2021-PCM.	NO	Falta presupuesto
13	Designación del Funcionario Responsable del Software Público y Obligatoriedad de compartir el Software Público en cumplimiento del Decreto Supremo N°051-2018-PCM.	SI	Ninguna
14	Formulación del Plan de Transición al Protocolo IPV6 en cumplimiento del Decreto Supremo N°081-2017-PCM.	SI	Ninguna
15	Disponer de una mesa de partes digital en cumplimiento del Decreto Supremo N°205-2020-PCM.	SI	Ninguna
16	Publicar la información del Texto Único de Procedimientos Administrativos en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE (antes en Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas), en cumplimiento del Decreto Supremo N°033-2018-PCM y el Decreto Legislativo N°1452 que modifica la Ley N°27444.	SI	Ninguna
17	Cumplir con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (antes ENRIAP), en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°310-2013-PCM y Decreto Supremo N°029-2021-PCM.	SI	Ninguna
18	Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Supremo N°083-2011-PCM y sus complementarios, Decreto Legislativo N°1246, Decreto Supremo N°051-2017-PCM y Decreto Supremo N°067-2017-PCM.	EN PROCESO	Falta implementación

Elaborado por: Oficina de Tecnologías de la Información – MPSM

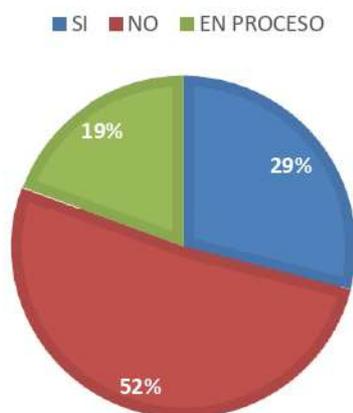
■ SI ■ NO ■ EN PROCESO



**ANEXO 2 – AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2021-2022
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL**

CÓDIGO	PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	CUMPLIDO	OBSERVACIÓN
	NOMBRE		
PGD01	Internet para los locales principales	EN PROCESO	Falta 2023
PGD02	Renovación de Data Center e Infraestructura Tecnológica	EN PROCESO	Falta 2023
PGD03	Nuevo Cableado Estructurado de Red	SI	Ninguna
PGD04	Renovación de Línea Telefónica y Anexos	NO	Falta presupuesto
PGD05	Soporte y mantenimiento de software, hardware y otros equipos informáticos	SI	Ninguna
PGD06	Hosting + Dominio	SI	Ninguna
PGD07	Mejora de capacidades tecnológicas	SI	Ninguna
PGD08	ERP - Gestión Municipal (SIGMU)	SI	Ninguna
PGD09	Implementación SIGA	SI	Ninguna
PGD10	Licencias Antivirus	SI	Ninguna
PGD11	Licencias Windows	NO	Falta presupuesto
PGD12	Licencias Office	NO	Falta presupuesto
PGD13	Licencias Corel Draw	NO	Falta presupuesto
PGD14	Licencia Videoconferencias	NO	Falta presupuesto
PGD15	Licencia Plataforma de Gestión de TI y Mesa de Ayuda	NO	Falta presupuesto
PGD16	Migración a Gob.pe	EN PROCESO	Existe información y servicios en la página web actual
PGD17	Sistema de Seguridad de la Información	NO	Falta presupuesto
PGD18	Almacenamiento en la Nube	NO	Falta presupuesto
PGD19	Sistema de Gestión Documental - Cero Papel	EN PROCESO	Falta implementación
PGD20	Sistema de Gestión de Personal y Boletas Digitales	NO	Falta presupuesto
PGD21	Sistema de Pagos Online	EN PROCESO	En coordinación con FACILITA
PGD22	Sistema para Administración, Emisión de Licencias de Conducir Vehículos Menores, y Emisión Tarjetas Únicas de Circulación (TUC)	NO	Falta presupuesto
PGD23	Sistema para Administración y Emisión de Licencias y Comercialización	NO	Falta presupuesto
PGD24	Sistema de Control y Digitalización de Partidas	NO	Falta presupuesto
PGD25	Sistema de Videovigilancia de Locales	NO	Falta presupuesto
PGD26	Wifi Gratis - Plaza de Armas	NO	Falta presupuesto
PGD27	Chatbot Institucional	NO	Falta presupuesto
PGD28	Aplicación Móvil MPSM	NO	Falta presupuesto
PGD29	Libro de Reclamaciones Virtual	SI	Ninguna
PGD30	Solicitud de Acceso a la Información Virtual	SI	Ninguna
PGD31	Sistema de Videovigilancia de la Ciudad	EN PROCESO	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Elaborado por: Oficina de Tecnologías de la Información – MPSM



ACTA DE CULMINACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SIGA MEF

Mediante el presente documento se deja constancia que se culmina la Implementación del SIGA MEF

Nemónico de la Entidad:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL

Nombre de la Entidad :

300649

I. PERIODO DE LA IMPLEMENTACION

Fecha de Inicio 19/10/2022

Fecha de culminación 19/12/2022

II. ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION

Luego de la realización de las actividades de implementación monitoreadas por el analista SIGA de la Dirección de Planeamiento Integrado y Programación de la Dirección General de Abastecimiento (DGA), se ha identificado que la presente Unidad Ejecutora ha logrado el siguiente porcentaje de utilización de las funcionalidades del SIGA MEF: 94%

III. CONCLUSION DE LA IMPLEMENTACION

Posterior a la suscripción de la presente Acta, la Dirección de Planeamiento Integrado y Programación de la DGA procederá a registrar a la Unidad Ejecutora en la relación de entidades a las cuales se deberá atender vía Asistencia Funcional, en caso lo soliciten.

IV. CONSIDERACION (De corresponder)

Marcar una (X) en caso no se implemente:	Consignar el/los motivo(s):	Indicar fecha de reinicio de implementación:
Módulo de Logística: <input type="checkbox"/>	/	dd/mm/aaaa
Módulo de Patrimonio: <input type="checkbox"/>		dd/mm/aaaa

V. INFORMACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA

Jefe de Administración		Sello y Firma:
Apellidos y Nombres:	Jose Antonio Paredes Vásquez	
Cargo:	Gerente Municipal	
E-mail :	japv_mpsm@hotmail.com	
Teléfono :	976586208	

Coordinador SIGA		Sello y Firma:
Apellidos y Nombres:	Jhordan Willy Hernández Castañeda	
Cargo:	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	
E-mail :	jhorwillyhc@gmail.com	
Teléfono :	910955613	

VI. DATOS DEL PERSONAL DEL MEF

Analista SIGA

Apellidos y Nombres: JHONNY ALEX HERRERA FLORES

Cargo: ANALISTA REGIONAL SIGA

Firma:

Lima, 19 de diciembre del 2022

Anexo 8. Medición del Modelo de Gestión Documental (MGD) 2022-2023 de la Municipalidad Provincial de San Miguel

REPORTE DE MEDICIÓN DEL MGD						Fecha de Actualización
						07/12/2022
N°	Objetivo del PEI	Objetivo del MGD	Indicador			Observaciones
			Indicador	Valor Obtenido	Meta del Indicador	
1	* OEI.12 - Fortalecer la gestión institucional	OGD1	Porcentaje de implementación del Modelo Gestión Documental	5%	90%	Implementación en proceso
2	* OEI.12 - Fortalecer la gestión institucional	OGD2	Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión Documental (SGD)	0%	90%	No se cuenta con la disponibilidad presupuestal
3	* OEI.12 - Fortalecer la gestión institucional	OGD3	Porcentaje de normas y procedimientos para la correcta gestión documental	0%	90%	No se ha iniciado la elaboración y aprobación de normas y procedimientos
4	* OEI.12 - Fortalecer la gestión institucional	OGD4	Incrementar el intercambio electrónico de datos a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano - PIDE	0%	90%	No se ha interactuado con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano - PIDE
Firmas						
Nombre y firma del RESPONSABLE ELABORACIÓN		Nombre y firma del RESPONSABLE DIRECTIVO		Nombre y firma del RESPONSABLE OPERATIVO		

* Ver PEI: <https://www.muni-sanmiguel.gob.pe/phocadownload/Transparencia/NormasLegalesEmitidas/PlanesyPolíticas/2023/PEI-MPSM-2023-2026.pdf>